

## Fragmento de *Razón de amor*,

*Poema juglaresco castellano del siglo XIII,  
compuesto hacia 1205*

Qui triste tiene su coraçón  
benga oír esta razón.  
Odrá razón acabada,  
feita d'amor e bien rimada.  
Un escolar la rimó  
que siempre dueñas amó;  
mas siempre ovo triança  
en Alemania y en França,  
moró mucho en Lombardía  
por aprender cortesía.

En Fernando Gómez Redondo (ed.), *Poesía española*  
1. *Edad Media: Juglaría, clerecía y romancero*,  
Barcelona, Crítica, 1996, p. 225.